



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo de “Noticias Fiscales” con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella  
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez  
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada  
Presidente de la Comisión de Síndicos

Mtro., L.C. y P.C.FI. Eduardo  
Marroquín Pineda  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

# Boletín de Noticias de Síndicos

## Recomendaciones por parte del SAT para las personas físicas cuando no reconocen la presentación de la declaración anual y la recepción de CFDI de nómina

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del Área de Apoyo Jurídico de Servicios al Contribuyente, el día 20 de abril de 2023, envió comentarios y recomendaciones para los contribuyentes personas físicas, a través de la Comisión Nacional de Síndicos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), con respuestas a las problemáticas en la presentación de la declaración anual de personas físicas 2022, que versan sobre los siguientes temas:

- a) Presentación no reconocida de la declaración anual de personas físicas 2022.
- b) CFDI de nómina no reconocidos.